

VALPARAÍSO, 8 de septiembre de 2023.

OFICIO N° 424/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó, hacer llegar a US., un reclamo de la Comisión por la ausencia del subsecretario de esa Cartera, en la sesión del día lunes 4 de septiembre de 2023, ocasión en que estaba invitado a pronunciarse respecto del proyecto de ley iniciado en una Moción de los diputados Gustavo Benavente, Marta Bravo, Juan Antonio Coloma (A), Eduardo Cornejo, Felipe Donoso, Juan Fuenzalida, Cristóbal Martínez, Natalia Romero, Marco Antonio Sulantay y Flor Weisse que “Modifica el Código de Aguas, con el objeto de facilitar la construcción de tranques de uso agrícola”, (boletín N° 16.193-01).

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor **JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS**.

Dios guarde a US.,

**MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**- A LA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, SEÑORA JESSICA LÓPEZ.**

---

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BE6F5595ECC8B678